

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos  
del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del  
07/04/2026 al 21/04/2026.

**E D I C T O:**

Yo, **LUIS NOVOA SANCHEZ**, Notario de esta Ciudad  
y del Ilustre Colegio de Madrid,

**HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día veinte  
de Marzo de dos mil veintiséis, se inició acta de  
notoriedad para la Declaración de Herederos Ab-  
intestato por fallecimiento del siguiente causante:

- **DON JULIO QUINTIN (o JULIO) GOMEZ SANCHEZ**,  
fallecido el día 22 de noviembre de 1976, en la que  
se hace constar que falleció en estado de casado, y  
que sus herederos abintestato son sus TRES hijos,  
DOÑA MARIA LUISA DON JULIO Y DON MANUEL GOMEZ POZO,  
por cabeza, y sus DOS nietas, DOÑA MARIA MERCEDES y  
DOÑA MARIA SOLEDAD YEPES GOMEZ, por estirpe, sin  
perjuicio de la cuota legal usufructuaria que  
corresponda a su viuda, DOÑA AURELIA POZO MUÑOZ. --

Lo que notifico, por medio del presente edicto  
a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho  
en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o

verse afectados como consecuencia de dicha acta,  
para que antes del 20 de abril del presente, puedan  
comparecer en esta Notaría, sita en Aranjuez  
(Madrid), Carretera de Andalucía, nº 109,  
exponiendo y justificando sus derechos. -----

Aranjuez, a veinticuatro de Marzo de dos mil  
veintiséis. -----



*[Handwritten signature in blue ink]*